



ACTA Nº 5 DEL CONSEJO DE SALUD DEL ÁREA IX
VEGA ALTA DEL SEGURA

En la población de Blanca, edificio Mucab Sala de Usos Múltiples, siendo las 12 horas del día 7 de mayo de 2021, se celebra la quinta reunión del CONSEJO DE SALUD del Área IX – Vega Alta del Segura.

ASISTENTES

Presidente:

Carlos Alberto Arenas Díaz - Director Gerente Área IX.

Vicepresidente:

Vocales por el SMS:

José Francisco García Aguilar – Director de Enfermería Área IX.

Concepción Marín – Blázquez Ríos - Directora de Gestión y SS GG Área IX.

Vocales por los Ayuntamientos:

Pascual Lucas Díaz – Alcalde Ayuntamiento de Cieza.

Melba Miñano Bleda - Concejala Sanidad Ayuntamiento de Cieza.

Adrián Carrillo Navarro - Concejál Servicios Sociales Ayuntamiento de Abaran.

Pedro Luis Molina Cano - Alcalde Ayuntamiento de Blanca.

Vocales Sindicatos:

Elvira García Melgarejo - UGT.

Miguel Ángel López Lozano - CC.OO.

Vocales Organizaciones Empresariales:

Esther Gómez Yelo - Frutas Esther

Vocales Organizaciones de Consumidores:

Araceli Carrasco Ruiz - Thader.

Vocales Asociaciones Voluntariado:

María Ángeles Ruiz Anierte - Piedras Vivas

Vocales Sociedades Científicas:

Eduardo Carrasco Carrasco - FACMUR

LIGT
Elvira García

1

centro
sin
tabaco



Invitados:

María Luisa Candel López – Concejala de Sanidad Ayuntamiento de Blanca.
Adrián Carrillo Navarro - Concejal Servicios Sociales Ayuntamiento de Abarán.
Ainhoa Lucas Guardiola – Responsable de Salud Pública control pandemia y vacunación Covid-19.
María Dolores Esteva Franco – Subdirectora Médica – Área IX.

DISCULPAN SU AUSENCIA:

Esther Rubio Gil - Directora Médica Área IX.
Jesús Gómez Montiel – Alcalde de Abarán.
Pedro Hernández Jiménez - Director Gerente Hospital de Molina.
Eduardo Carrasco Carrasco – Sociedades Científicas – Facmur.
Carmelo López Tornero - Presidente Plataforma Hospital de Cieza.

Se declara abierta la reunión y se precede a tratar el orden del día:

1.- Lectura y aprobación si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 29 de enero de 2020.

Se procede a su lectura y aprobación por unanimidad de los asistentes.

2.- Informe sobre el balance asistencial y económico del Área IX de Salud durante 2020.

3.- Nuevas Acciones implementadas durante el año 2020.

El Director Gerente del Área de Salud IX, D. Carlos Alberto Arenas Díaz da comienzo a esta reunión agradeciendo a todos los asistentes su presencia, participación y colaboración en este Consejo de Salud. Seguidamente presenta a los nuevos miembros que han pasado a formar parte de la Dirección de nuestra Gerencia de Área IX. Igualmente, da la bienvenida a la nueva Directora de Gestión y SS. GG, Dña. Concha Marín – Blázquez Ríos, que pasa a formar parte como vocal de este Consejo de Salud por el Servicio Murciano de Salud. A continuación da comienzo a la exposición:

Informa que a fecha de hoy, somos un Área de Salud con una población asistencial en torno a 54.000 habitantes, nuestra Área de Salud cuenta con 4 Centros de Salud, 2 Consultorios médicos y 1 Hospital, así mismo, comenta los cupos por profesional sanitario y habitante, los cuales han mejorado muy positivamente debido a la contratación de personal médico.

LIGT
Eduardo Carrasco

2

centro sin
tabaco



En cuanto a nuestra plantilla de Recursos Humanos, disponemos de 126 trabajadores en Atención Primaria y 541 en Atención Especializada.

En la actualidad el Equipo Directivo está compuesto por:

- Carlos Alberto Arenas Díaz – Director Gerente.
- Esther Rubio Gil – Directora Médica.
- María Dolores Esteve Franco – Subdirectora Médica.
- José Francisco García Aguilar – Director de Enfermería.
- María José Cantero Sánchez – Subdirectora de Enfermería.
- Concepción Marín – Blázquez Ríos – Directora de Gestión y SS.GG.

Tenemos una cartera de servicios bastante amplia para nuestra Área de Salud, entre otras especialidades se ha ampliado la cartera de servicios en Medicina Interna, Ginecología, Cirugía, Hemodiálisis, Medicina Preventiva y Neurología.

En cuanto a las propuestas para nuevas acciones en recursos humanos, destaca completar los Servicios de Ginecología, Medicina Interna, Neurología, Unidad de HD y Radiodiagnóstico, con la incorporación de nuevos FEA, y dos médicos de Familia para los Centros de Salud de Atención Primaria de Cieza Oeste y Cieza Este. Igualmente queremos ampliar el horario de guardias en el Servicio de Radiodiagnóstico.

En referencia a los proyectos realizados entre 2019 y 2020, destaca la Unidad de Hemodiálisis con una inversión de 123.173 euros, y la Unidad de Endoscopias con 822.000 euros de inversión.

El importe total de las inversiones realizadas durante el año 2020 fue de 1.195.314 euros, comprendiendo: inversión general, equipamiento Covid y obras Covid. El 20,3 % de estas inversiones han sido destinadas a Atención Primaria y el 79,70 % a Atención Especializada.

En la actualidad la planta segunda derecha está habilitada para los ingresos Covid-19, y queremos que siga siendo así, entre otras cosas porque dispone de los servicios y la tecnología necesaria. Por otro lado, queremos abrir después de verano la planta segunda izquierda como Unidad Socio Sanitaria, siempre que podamos conseguir el incremento de plantilla solicitado.

En el capítulo sobre Proyectos de obra previstos para 2021 – 2023, significa las obras de ampliación de quirófano, que comprende la ampliación del Servicio de Reanimación, 3 puestos de Semicríticos, construcción de 2 quirófanos para CMA en bloque anexo, incremento de 1 quirófano en bloque General y remodelación total del bloque Quirúrgico, mejora de las instalaciones segunda fase y piteco en Atención Especializada, también está previsto la ampliación del

LIGT
Elvira García



Servicio de Urgencias Hospitalarias, y obra de ampliación en el Centro de Salud de Abarán.

En actividad asistencial, refiere que los pacientes en espera para ser operados actualmente son 915, con actividad quirúrgica progresiva, y el tiempo medio de espera para una intervención es de 82,88 días. En lista de espera para realizarse una prueba complementaria hasta marzo de 2021, 629 pacientes, y el tiempo de espera para una primera prueba complementaria es de 24,24 días.

4.- Retos y proyectos para 2021

En referencia a los hitos y proyectos en marcha resalta el modelo de cuidados orientado a la atención a la fragilidad y a la gestión de casos, la hospitalización de alta resolución, también llamada consulta única, en la que se realiza dentro de una sola jornada todas las actuaciones necesarias (estudio, diagnóstico y tratamiento).

Paciente crónico, el Área de Salud se adapta para dar servicio al paciente crónico complejo con una identificación de manera precoz y ofreciendo una asistencia continuada y coordinada, contando con un equipo de facultativos (Internista, Geriatra y Atención Primaria) y de enfermería, con una enfermera de enlace hospitalario con el objetivo de mejorar la calidad de vida y la satisfacción de los pacientes y familiares.

Proyectos de intervención comunitaria y RSSC.

Proyectos de Seguridad del Paciente, con la reducción del uso de antibióticos en el Hospital, creando una comisión liderada por Dña. Alicia Laso, en ella se lleva a cabo una evaluación del consumo de antibióticos.

Historia clínica electrónica, en todos los ámbitos de la gestión, incluyendo la integración de electrocardiografía y monitores de constantes vitales con Selene, y el proyecto INPAP, donde están el 80% de las especialidades, mejorando la accesibilidad con el compromiso de respuesta de 7 días, la media de respuesta es de 3 a 5 días, en las consulta de dermatología el 38% se resuelve sin citar al paciente, y en consultas de Aparato Digestivo el 65% sin cita presencial.

Al mismo tiempo, distingue las acciones en RRHH concedidas en 2018 – 2020, consolidaciones en plantilla, eventuales estructurales, eventuales nuevos, eventuales coyunturales, y eventuales coyunturales por Covid-19.

En relación a las oportunidades de mejora, señala la creación de la Unidad de Hospitalización a domicilio, esta Unidad es de conocida eficiencia, llevándose a cabo en otras Comunidades Autónomas, con el fin de evitar ingresos hospitalarios y colapsos hospitalarios sobre todo en invierno, ofreciendo atención más segura y a domicilio. En concreto, en nuestra Área de Salud

LIST
Elisa García



bastaría con una pequeña inversión en RRHH (2 médicos, 4 enfermeras y un auxiliar administrativo).

Siguiendo con las oportunidades de mejora, detalla las siguientes:

- ✓ Cobertura de vacantes y creación de una plaza en el Servicio de Neurología.
- ✓ Potenciar el Hospital de Día (evitando derivaciones al Hospital de Día del Morales Meseguer en temas de Oncohematología).
- ✓ Guardias de Radiodiagnóstico.
- ✓ Unidad de Medicina Preventiva (se ha demostrado la necesidad de este servicio en esta pandemia, en otros Servicios de Salud es de obligatoria existencia).
- ✓ Unidad de Semicríticos, no disponemos de dicha Unidad, lo que ocasiona problemas al tener que estabilizar a pacientes que a veces es complicado trasladar a UCIs, lo más conveniente sería poder disponer en este Área de dos o tres puestos de Reanimación.
- ✓ Consolidación de la Unidad de Ginecología.
- ✓ Cobertura del Segundo FEA de pediatría en el Hospital.
- ✓ Construcción del Centro de Salud Mental de Cieza, y reforma del Consultorio de San José Artesano de Abarán.

5.- Ruegos y preguntas.

SPS considera necesario disponer de un Servicio de Pediatría en nuestra Área de Salud lo más completo posible, y sobre todo en la primera asistencia sanitaria prestada en el Servicio de Urgencias. Y que dicha asistencia sanitaria sea prestada por un facultativo especialista en Pediatría y no, por médicos de medicina general.

El Director Gerente comenta que no es fácil conseguir para nuestra Área de Salud especialistas en Pediatría, y menos, en estos momentos de pandemia, seguimos en el empeño de conseguir un Servicio de Pediatría lo más eficientemente posible.

CC.OO, está de acuerdo en la necesidad de disponer de un Servicio de Pediatría, aunque, es una realidad el déficit de Pediatras, cree que se debería de hacer un planteamiento global distinto, dirigido por Asistencia Sanitaria donde se tomen las medidas necesarias para que nuestra Área de Salud pueda tener los mismos servicios que otras Áreas.

La Subdirectora Médica informa que, este tema está hablado con Asistencia Sanitaria, y seguiremos insistiendo en mejorar la asistencia sanitaria en Pediatría.

LIGT
Elvira Gomis



Así mismo, la responsable de Salud Pública en la vacunación de covid – 19, comenta que se va a mantener la vacunación masiva en Cieza, en cuanto a Abarán y Blanca lo tendrá que decidir al Servicio Murciano de Salud, al ser los responsables de la misma, remarca que Salud Pública es la encargada del proceso de vacunación covid-19 en poblaciones superiores a 20.000 habitantes, por lo que, Cieza corresponde a Salud Pública, y las poblaciones de Abarán y Blanca al Servicio Murciano de Salud.

Por otro lado, el Concejal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Abarán pregunta sobre las obras pendientes en su Centro de Salud, contestando el Director Gerente que la realización de la obra de la marquesina del SUAP de Abarán, es competencia de la Gerencia de Urgencias y Emergencias del 061, además, informa que ya ha comentado con dicha Gerencia la necesidad de esta actuación.

El Director de Enfermería comenta la situación actual en relación con la vacunación covid-19, informa que hay gente de Abarán y Blanca que han tenido que desplazarse para la vacunación covid-19 a Cieza, y que Salud Publica es la que tiene que decidir si también tienen que desplazarse a Cieza para la segunda dosis.

Opina que es muy importante realizar llamadas proactivas y poder facilitar la vacunación a la gente lo más próxima a su domicilio o centro de trabajo, con el fin de evitar en la medida de lo posible el desplazamiento.

La representante de Thader Consumo, refleja el problema existente en las personas mayores que no disponen medios para desplazarse a otra población para recibir la dosis de la vacunación correspondiente. El Concejal de Servicios Sociales propone si fuese necesario poner a disposición de estos ciudadanos un vehículo del Ayuntamiento para esas personas que no tienen medio de transporte.

El Director Gerente señala que nos hemos quejado de que se centralizaba demasiado el proceso de vacunación, y gracias a estas quejas se va a poder vacunar en los Centros de Salud, de todas maneras, el Presidente de nuestra Comunidad informó que las personas que no tuvieran medios de desplazamiento se les podía vacunar en su Centro de Salud, por lo tanto, eso haremos.

El Concejal de Servicios Sociales pregunta en qué situación se encuentra los mutualistas en referencia a la cita de vacunación, respondiendo el Director de Enfermería que dispone de un listado de los mismos, y que se está llamando a todos ellos. Independientemente, recomienda que si hay alguien que no ha sido



llamado para vacunarse cuando le ha correspondido, se ponga en contacto con su Centro de Salud para solucionar el problema.

En relación a la gestión de vacunación de los trabajadores de una misma empresa, el Director de Enfermería comenta que no se debe de realizar una vacunación masiva el mismo día a todos los trabajadores de una misma empresa, hacerlo de forma escalonada para no perjudicar el proceso productivo de las empresas, y también por cualquier tipo de reacción que pueda surgir en la vacunación. Además también debemos de tener en cuenta, que por las características de la zona en el momento actual se está realizando la recolección de la fruta.

La vocal de las organizaciones empresariales está totalmente de acuerdo con esta proposición, y quiere aprovechar la ocasión para dar la enhora buena y el agradecimiento, por el magnífico trabajo realizado a todos los profesionales del Área de Salud IX, en estos momentos tan difíciles.

Así mismo, expone que como ya le comentó al Director Gerente del Área, hemos ofrecido nuestra ayuda y colaboración por la parte empresarial para descongestionar en la medida de lo posible a los Centros de Salud y Atención Especializada la carga asistencial que están soportando en estos momentos, poniendo nuestros medios a su disposición para ayudar a combatir esta pandemia, con nuestras mutuas y cualquier medio a nuestra disposición.

El Director Gerente da las gracias a la representante de las Organizaciones Empresariales por su ayuda y colaboración. A la vez, remarca que es Salud Pública la que determina donde se puede vacunar, y en ningún caso ha manifestado que se pueda vacunar en las empresas, y sí, en Centros de Salud y en instalaciones de gran envergadura como polideportivos en vacunaciones masivas.

La Concejala de Sanidad del Ayuntamiento de Cieza, no entiende porque no se han vacunado los trabajadores de los Servicios Sociales, lo mismo piensa el Alcalde de Blanca en relación con los voluntarios de Protección Civil, estando totalmente de acuerdo el Director Gerente, y propone que esta iniciativa se traslade a Salud Pública a través del Consejo de Salud.

El Director de Enfermería señala que está totalmente de acuerdo con esta idea, porque además, los trabajadores sociales son gestores de transmisión, visitando a los enfermos de domicilio en domicilio. Aunque, no debemos de olvidar que la estrategia de vacunación la marca el Ministerio de Sanidad en el Consejo Interterritorial.

LIGT
El Director Gerente

7

centro sin
tabaco



El Director Gerente transmite la duda existente en muchos usuarios que no han sido llamados para vacunarse estando en el rango de edad necesario. Respondiendo la responsable de vacunación de Salud Pública que, hay que tener en cuenta que los usuarios que han pasado la Covid, no se pueden vacunar hasta 6 meses después. Igualmente, debemos de tener en cuenta que en estos casos solamente se administrará una sola dosis.

CC.OO, pregunta si todas las iniciativas expuestas con el fin de mejorar de manera sustancial la mejora de la asistencia sanitaria en nuestra Área de Salud, tanto en recursos materiales como recursos humanos, van a ser factibles de conseguir, y cree conveniente por la coyuntura actual aprovechar al máximo los recursos que puedan llegar, y hacerlo lo más rápidamente posible.

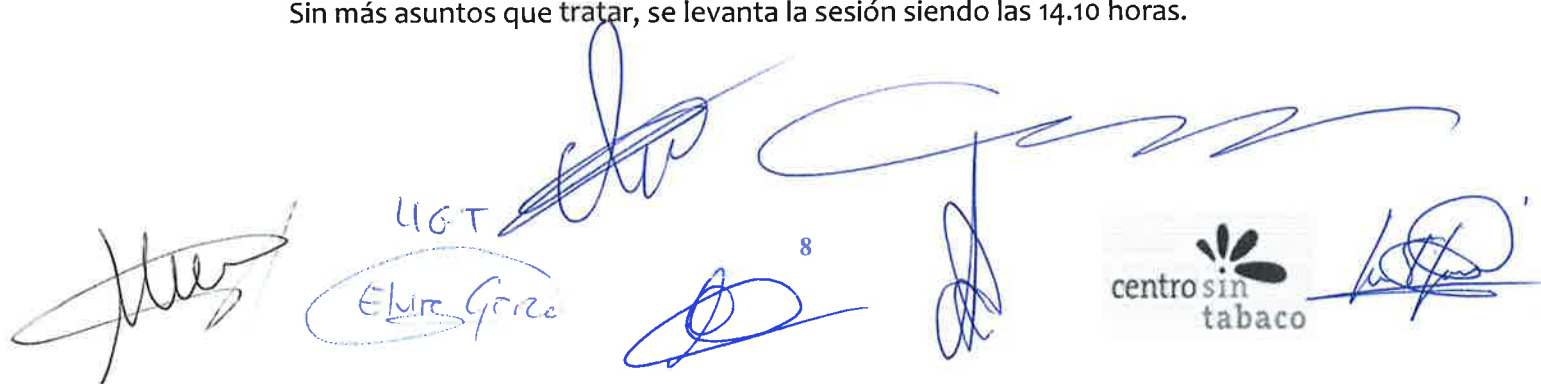
Responde el Director de Enfermería que una de nuestras prioridades es potenciar el hospital de día, de hecho, ya se ha reunido con el Jefe del Servicio de Oncología del Hospital Morales Meseguer, para evitar que estos pacientes realicen en la medida de lo posible el menor número de viajes a Murcia, como hemos hecho también en otras especialidades. Es una apuesta fuerte por nuestra parte, y cree que contaremos con el apoyo del SMS. Igualmente comenta que ya estamos recuperando la actividad presencial en Atención Primaria.

En cuanto a la hospitalización a domicilio, comenta el Director Gerente que es más complejo el proyecto, y sobre todo por el factor limitante de conseguir un facultativo que tenga ilusión y quiera empezar a liderar este proyecto, entre otras cosas porque no hay cultura sobre este tema en la región de Murcia, además de medios técnicos y recursos humanos necesarios para llevarlo a cabo.

En relación con las obras previstas refiere el Director Gerente que, nos gustaría que saliera a licitación la ampliación de quirófano este mismo año, y empezar la obra en el primer trimestre de 2022, lo mismo queremos en relación con el proyecto del Servicio de Urgencias.

El Director de Enfermería cree que, no debemos olvidar la cantidad de trámites burocráticos por los que tienen que pasar un proyecto hasta finalizar su ejecución.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14.10 horas.


LGT
Elm. Gerzo
8
centro sin tabaco